

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 10 de enero de 2023, del Ayuntamiento de la Palma del Condado, por el que da publicidad al Decreto de Alcaldía núm. 2207, de aprobación de Oferta de Empleo Público ordinaria para el año 2022 de dicho Ayuntamiento. (PP. 198/2023).

Visto que por Acuerdo del Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de diciembre de 2021, se aprobó el Presupuesto Municipal para el año 2022, junto con la Plantilla de Personal y la Relación de Puestos de Trabajo de esta Corporación, siendo publica íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva núm. 27, de fecha 9 de febrero de 2022.

De conformidad con lo establecido en el artículo 128 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y en el artículo 70 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, se procede a la formulación y aprobación de la Oferta de Empleo Público.

Vistos los informes emitidos por la Secretaría General e Intervención de esta Corporación, y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

R E S U E L V O

Primero. Aprobar la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 2022, con la siguiente relación de plazas:

PERSONAL LABORAL FIJO

DENOMINACIÓN	NÚM. DE PLAZAS	GRUPO
JARDINEROS (A.2.0.2.2.1.)	5	AP
AUXILIAR DE BIBLIOTECA (A.3.1.3.1.)	1	C2
SEPULTURERO (A.2.0.2.1.1.)	1	AP

Segundo. Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://lapalmadelcondado.sedelectronica.es> y en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma y Boletín Oficial de la Provincia correspondiente.

La Palma del Condado, 10 de enero de 2023.- El Alcalde-Presidente, Manuel García Félix.